EL SOCIALISTA Centroamericano

214

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Segunda Quincena Febrero 2016

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

Pensión universal para todos los adultos mayores!!

Los trabajadores debemos tener el control de nuestros ahorros!!

No al aumento de los años para jubilarse!!

Debate público sobre la reforma!!

EL SALVADOR.- RENACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES BAJO CONTROL DE LOS TRABAJADORES





INTERNACIONAL.- ESTADOS UNIDOS Y RUSIA ESTRANGULAN LA REVOLUCIÓN EN SIRIA

COSTA RICA.- CÚPULA DEL FRENTE AMPLIO APOYA A CELSO GAMBOA Y ATACA A LIGIA FALLAS





GUATEMALA.- El Congreso acelera la reforma del Estado



HONDURAS.- Fragilidad de la oposición y hegemonía del Partido Nacional



NICARAGUA.- Lucha ejemplar del adulto mayor

EL SALVADOR.- RENACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES BAJO CONTROL DE LOS TRABAJADORES

Después de la salvaje oleada de privatizaciones impulsadas por los diferentes gobiernos de ARENA, el sistema de pensiones de en El Salvador está prácticamente en bancarrota. El gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) está impulsando a toda costa un proyecto de creación de un "sistema mixto", originando un interesante debate sobre el futuro de la seguridad social.

La privatización del sistema de pensiones fue una gran maniobra para apoderarse de los ahorros generados por la clase trabajadora. Las Administradoras del Fondo de Pensiones (AFP) son las instituciones que más beneficios financieros han obtenido son, destacándose entre ellas AFP-CRECER (fusión de fusión de AFP: Máxima, Previsión y Porvenir) y AFP-CONFÍA. Desde 1998 hasta 2014, estas AFP han obtenido en promedio de utilidades anuales más de $7 millones, especulando con el dinero de los trabajadores.

Bajo el gobierno de Tony Saca, al no poder continuar pagando las pensiones de los jubilados del antiguo sistema bajo control del Estado, se creó la figura de los Certificados de Inversión Provisional (CIP), los cuales permitieron al gobierno disponer o apropiarse del 30% de los ahorros de los trabajadores que se encontraban en manos de las AFP.

Bajo el primer gobierno del FMLN, bajo la presidencia de Mauricio Funes, ese porcentaje paso del 30% al 45 %, pagando los intereses a una tasa del 1.5 %. Esta baja rentabilidad de los fondos de los trabajadores viene desde los gobiernos anteriores. Ha sido una constante que los gobiernos de turno utilizan los fondos de las pensiones para financiar sus gastos y el déficit fiscal. En una maniobra política, los magistrados de la Sala de lo Constitucional –que han dictado varias sentencias contra los dos gobiernos del FMLN—ordenó a la Asamblea Legislativa "revisar la manera en que es fijado el interés que se paga por usar los ahorros de los trabajadores y además establecer una modalidad que permita que ese dinero gane un interés mayor…".

Bajo el gobierno de Sanchez Cerén, la insostenibilidad del sistema de pensiones se agudizó, porque es la otra cara del déficit fiscal, que asfixia al gobierno. Por ello el gobierno del FMLN impulsa una reforma al sistema de pensiones, generando reacciones tanto de los empresarios, como de los principales perjudicados, los trabajadores.

La propuesta presentada por el gobierno del FMLN consiste en la conformación de un sistema mixto de pensiones, según el cual aquellos trabajadores que ganen dos salarios mínimos o menos pasen a un sistema público. Y quienes ganen más de esto cotizarían el equivalente a dos salarios mínimos en el sistema de pensiones público, y el resto, en el sistema privado de cuentas individuales. Desde la óptica del gobierno con estas reformas que han propuesto se busca asegurar que el Estado tenga los recursos para garantizar el pago de las pensiones de los trabajadores que se jubilen.

Las propuestas del gobierno del FMLN han despertado la voracidad de Los empresarios de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). Las AFP quieren ahora mejorar la rentabilidad de los fondos que manejan y que suman la cantidad de $ 8, 637.02 millones de dólares. La Asociación Salvadoreña de Administradoras de Fondos de Pensiones (ASAFONDOS) propone el aumento de cotización a los 30 años, y subir la edad de jubilación a los 65 años para hombres y mujeres. La caja de pandora abierta nos muestra una ofensiva de las AFP para máxima sus ganancias, por el rol de especulares financieros con los fondos de los trabajadores

Desde el Partido Socialista centroamericano (PSOCA) consideramos que la privatización del sistema de pensiones ha sido una carga para el Estado y un robo para la clase trabajadora. Los únicos beneficiarios han sido los dueños de las AFP. Llamamos a los sindicatos y centrales obreras a luchar unidos con una consigna central como es la renacionalización del sistema de pensiones, cuyos fondos deben ser administrados y controlados por los sindicatos.

El gobierno de turno no puede utilizar los fondos de los trabajadores como caja de financiamiento del Estado. Debe mejorarse al máximo la rentabilidad de los fondos de pensiones, para garantizar pensiones dignas, pero esto solo se podrá lograr con el ojo vigilante de las organizaciones obreras, las únicas que pueden garantizar que el dinero no es esfume en una acción de especulación financiera.

Rechazamos las propuestas de elevar la edad de jubilación a 65 años y aumentar a 30 años de cotización. Los socialistas centroamericanos consideramos que es una obligación del Estado garantizar pensiones dignas, y apoyo especial para aquellos que no lograron reunir los requisitos para una jubilación digna.



ESCA No. 214
Segunda Quincena de Febrero 2016

Impresión:
23 de Febrero de 2016

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





UN SÍNTOMA PELIGROSO: REAPARICIÓN DE GRUPOS DE EXTERMINIO

Por Francisco Robles

"Esto le pasa a los mareros, grupo de exterminio". Este fue el mensaje que dejo escrito en el cuerpo de un estudiante del Instituto Nacional de Nueva Guadalupe, San Miguel, un supuesto grupo de exterminio bajo el cual quedó adjudicado dicho asesinato, con ello buscan dejar una advertencia hacia las maras. El hecho sucedió el día 15 de febrero.

A los altos índices de violencia y asesinatos que registra el país se le agrega otro problema más: la aparición de grupos que se autodenominan de exterminio de mareros, que presagia un enfrentamiento más violento. En el departamento de San Miguel es donde principalmente se están dando este tipo de casos, específicamente en el cantón Monte Grande, en la zona conocida como Ojo de Agua. El mismo día también pasó algo similar, un menor de 16 años fue asesinado y los hechores dejaron otro mensaje igual. Se registran otros casos en los departamentos de La Libertad, Cuscatlán, San Vicente, Sonsonate y La Unión.

La situación altamente violenta y las declaraciones de los diputados

No es algo aislado lo que está pasando, ni tampoco es la primera vez que se escucha de la aparición de grupos de exterminio. Los asesinatos auto adjudicados por los grupos de "limpieza social" podrían obedecer a un plan de exterminio masivo. La interrogante entonces vendría a ser ¿quién los dirige?

Es importante entender que la reaparición de grupos de exterminio no vendría a remediar nada, sino sumar más muertes en un escenario que presenta conflictos territoriales entre la MS 13 y pandilla 18, también con bandas juveniles que también están teniendo enfrentamientos con la Policía Nacional Civil. Cada vez es peor el panorama.

El problema de la violencia es junto al déficit fiscal uno de los mayores desafíos que le toca enfrentar al GOES. Debido a los pocos entendimientos del bipartidismo (ARENA-FMLN).

Debate e impotencia legislativa

La Asamblea Legislativa tampoco ha logrado afinar salidas que generen bienestar a la mayor parte de la población. Los diputados, salvo Guillermo Gallegos del partido GANA, coinciden en que se debe investigar a profundidad la existencia de los grupos de exterminio. "Hay que realizar investigaciones profundas sobre este tema, más bien las investigaciones que haga en este caso la Fiscalía y la Policía esperaría que den alguna pista o que determine de dónde proviene esta situación", dijo el diputado de ARENA y miembro de la comisión de seguridad, Rodrigo Ávila.



"Aquí todo mundo tiene que ir a la justicia. No puede ser bajo el nombre de ajusticiar matar gente. No es justificable", sentenció el presidente de dicha comisión, Antonio Almendáriz. "Ojalá el país no avance en esta ruta, porque una cosa es el trabajo que las autoridades hacen y los riesgos de enfrentarse a la criminalidad y otra cosa es que la ciudanía por sus medios tome ese tipo de decisiones. Yo más esperaría que fuera una caso aislado, pero el país no gana con este tipo de medidas", dijo el diputado Misael Mejía, del FMLN.

Estos legisladores han valorado aparentemente los hechos como algo preocupante, porque se les restaría importancia a las autoridades. Sin embargo, el diputado Gallegos justificó los grupos de exterminio de la manera siguiente: "Esto es producto del cansancio de la población honrada de este país que cada día más decide tomar justicia por sus manos ante los abusos y atrocidades que estos sujetos están cometiendo. Es imposible no poder dejar de estar de acuerdo con este tipo de acciones cuando estos sujetos cometen un sinfín de homicidios, asesinatos, extorsiones, amenazas y la verdad es que esto yo no lo puedo reprochar, no lo puedo ponerme en contra de ello porque es producto de la situación que se vive en el país".

El legado oscuro de la Sombra Negra

Anteriormente y en diferentes contextos históricos, se ha dado el fenómeno de la aparición de grupos paramilitares. Durante la guerra civil aparecieron los Escuadrones de la Muerte cuyo objetivo central era aniquilar líderes de las organizaciones populares. Más tarde, en diciembre de 1994, paradójicamente, en el Departamento de San Miguel apareció la "Sombra Negra" cuyo objetivo fue el exterminio de las maras y pandillas ya en boga durante la mitad de los 90's. Todo indica que los actuales grupos de exterminio quieren retomar el legado de la Sombra Negra.

Debemos rechazar cualquier acción de exterminio, porque este tipo de hechos solo se suman a los índices de asesinatos, dejando intactas las causas sociales que permiten el desarrollo de la violencia, La solución no recae en exterminar a los miembros de las maras. Las raíces están la crisis del sistema capitalista en Centroamérica que, apegada a la desfragmentación familiar y la marginalidad social y desocupación de millones de jóvenes, da lugar para que las maras y pandillas sean el producto pasivo más radical de esta decadencia. El gobierno del FMLN debe hacer uso de todos los medios disponibles para realizar una investigación exhaustiva para dar con los responsables de estos grupos, que hoy atacan a las maras pero después atacaran el descontento obrero y popular.

EL VOTO DE DIPUTADOS DEL FRENTE AMPLIO A FAVOR DE CELSO GAMBOA, Y LOS ATAQUES CONTRA LIGIA FALLAS

Por Ernesto Fuertes

Los últimos resultados de las elecciones municipales y el apoyo de diputados del Frente Amplio (FA), para la elección del infame represor Celso Gamboa como nuevo magistrado de la Sala III del Tribunal Supremo de Justicia, han provocado una agudización de las contradicciones a lo interno de esta organización. En nuestras reflexiones advertíamos: 1) la posibilidad de un retroceso en la hegemonía que tiene el FA entre sectores progresivos debido a su política conciliadora con el gobierno de Luis Guillermo Solís, y 2) la agudización de la contradicción entre las bases progresivas de ese partido y su dirigencia/diputados parlamentarios, respetuosos del orden burgués.

Retroceso electoral, aviva las críticas a lo interno del FA

Estos escenarios se están confirmando actualmente: tanto en el retroceso electoral que sufrió el FA en las pasadas elecciones municipales, como en la actual conmoción que se vive a lo interno y afuera del FA (es decir, no solo entre sus militantes, sino también entre los sectores simpatizantes y seguidores del FA a lo largo y ancho del país).

Nosotros no podemos ordenarles a los militantes del FA qué hacer o no, pero en la medida de que el FA dice representar los intereses progresivos no solo de sus militantes, sino del pueblo costarricense, y en la medida que hasta el momento el FA representa la posibilidad real más cercana de poder revertir las contrareformas (neo)liberales en Costa Rica, entonces tenemos la obligación de posicionarnos.

Arremetida contra la izquierda

Los dirigentes del FA declaran a los medios de prensa que con esta elección de Gamboa, sus diputados "No trasgredieron ningún principio básico del Frente Amplio", mientras en la realidad sus simpatizantes y militantes están tan indignados que abandonan públicamente su propio partido. El diputado Francisco Camacho dice que quienes estén en contra de la elección de Celso Gamboa son 'enemigos del FA', cuando en realidad son los diputados Francisco Camacho y Gerardo, Vargas (jefe de la fracción parlameentaria) y los propios dirigentes del FA quienes provocan la disgregación y la fragmentación de su organización.



Gerardo Vargas felicita a Celso Gamboa

¿Por qué la salida de diputados pro-represores significa 'separar' o 'desunir' el partido, pero el que sus militantes y simpatizantes de base salgan de su organización no se considera ya una fragmentación y una separación del partido provocada por este voto y por la defensa de sus dirigentes? ¿Por qué cuando se vota por políticas liberales o por represores ahí los miembros del FA "no son borregos" (como dice José María Villalta), pero cuando se hacen críticas progresivas al partido se les considera puristas o 'enemigos'?

Ataques contra Ligia Fallas y organizaciones trotskistas

La reacción de la dirigencia del FA contra las críticas de su ala izquierda no se ha hecho esperar: el secretario general del FA, Rodolfo Ulloa, en una entrevista al diario La Nación, lanzó ataques directos contra el ala izquierda de su propio partido, y contra una instancia de unidad de acción llamada Organización Popular Ya (OPY), en la que participan organizaciones trotskistas como el Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT) y el Partido Obrero Socialista (POS), entre otros activistas, etc.

Aunque no parece tener relación con el caso de Gamboa o del resto de posiciones que ahora defiende la cúpula del FA, creemos que se relacionan perfectamente: mientras el padre Gerardo Vargas se disculpa por apoyar a un represor y la dirección le otorga su "perdón", la diputada Ligia Fallas es atacada virulentamente por criticar las políticas que defiende la cúpula del FA. ¡Queda claro que el Frente Amplio es solo 'amplio' para conciliar con el (neo) liberalismo, pero no para impulsar el movimiento popular!

¿Cómo podría el FA participar en una simple coordinadora de unidad, si



entre sus condiciones está la expulsión de organizaciones trotskistas? Se trata no solo de un ataque personal contra la diputada Fallas, ni es solo un ataque contra la unidad de organizaciones reformistas y trotskistas, sino algo mucho más serio: 1) es un ataque frontal contra la unidad de los sectores populares; 2) es un ataque similar a una purga sectaria (jactándose de no ser sectarios, ¡están haciendo precisamente lo mismo que el ultra-izquierdismo del que tanto hablan y critican!), y 3) es un abandono de su programa progresivo y en defensa del (neo) liberalismo que ahora su fracción legislativa se encarga día con día de hacer avanzar en el parlamento.

El objetivo central: destruir la OPY

OPY es una de las pocas instancias de coordinación que unifica distintos sectores del movimiento popular costarricense. Tal y como lo decíamos acerca de la coordinadora de Solidaridad con Hacienda La Luisa, representa el germen de la salida del economicismo y el sectarismo en el movimiento popular costarricense. ¡Celebramos la existencia de OPY, y ojalá existieran más instancias de coordinación que unifiquen al movimiento popular! El que la dirigencia del FA se lance a atacar una instancia de este tipo, solo quiere decir que se declaran abiertamente en contra de la unidad del pueblo, y a favor de su fragmentación sectaria. Dicen que los 'enemigos del FA' quieren 'fragmentar', 'desunir' o 'separar' su organización, ¡pero son ellos quienes están al borde de expulsar a Ligia Fallas por impulsar la unidad popular y progresiva!

Es hora de discutir el rumbo del FA

Para nosotros, los socialistas centroamericanos, existen dos escenarios posibles que tienen que ser encarados sin ningún temor a llamarlos por su nombre: el mejor escenario posible para el movimiento popular costarricense es que las bases del FA tomen las riendas de su propia organización en completa oposición a sus dirigentes (neo)liberales y pro-represores, manteniendo así lo más posible la unidad y la integridad de su organización.



Diputada Ligia Fallas

El FA levanta una serie de reformas progresivas que tienen detrás de sí todavía a una gran mayoría de los sectores progresivos del país, y la transformación del FA en un partido colaboracionista con los gobiernos de turno, implicaría el retroceso de la posibilidad de revertir las contrareformas (neo)liberales en Costa Rica. El problema aquí no es que el FA sea reformistas (cosa que ya de por sí criticamos porque es insuficiente reformar el capitalismo), ¡es que el FA ni siquiera está impulsando ya políticas reformistas y moderadas, sino abiertamente pro-burguesas y colaboracionistas En cambio, el peor escenario es la fragmentación o desaparición del FA, un retroceso en la posibilidad de derrotar y contrarrestar el (neo)liberalismo. Por lo tanto, el que el FA mantenga su unidad como organización reformista progresiva sería el mejor escenario para las organizaciones y sectores del movimiento popular, porque de su seno surgirán inevitablemente corrientes de izquierda más radicales. Su fragmentación en manos de los colaboracionistas significaría un paso atrás.

Por esto calificamos de positiva la convocatoria de una asamblea nacional del FA, no para golpearse el pecho, sino para rectificar las posiciones (neo)liberales y colaboracionistas de sus dirigentes y representantes parlamentarios. Es necesario que el FA vuelva a reivindicar la defensa de su propio programa de reformas. No queremos destruir, fragmentar o "reventar" al FA: ¡son sus dirigentes y representantes parlamentarios quienes lo están haciendo! El FA debe mantener su unidad, pero alrededor de la defensa de su programa de reformas progresivas, y no de acuerdo a conciliaciones y puntos intermedios que hacen avanzar la agenda (neo) liberal en el país. Nos declaramos en contra de dar 'apoyo crítico' alguno a ningún candidato ni organización del FA mientras las bases no logren tomar en sus manos las riendas de su propia organización. Y del mismo modo: invitamos a todos los exmiembros y miembros actuales del FA a realizar trabajo político conjunto con nuestra organización a través de instancias abiertas en apoyo del programa transicional o de reformas que su propia organización y dirigencia está abandonando y tirando por la borda.

Ahora o nunca

Si este no es el momento para defender el programa reformista del FA, no existirá después momento alguno: esta es la hora crucial que tienen las bases del FA para convocar a una asamblea, antes de que sus propios miembros progresivos abandonen sus filas y el partido se fragmente en los hechos. Les advertimos a los propios militantes del FA: van a decir que ustedes quieren dividir el partido, o que son 'enemigos', como lo dice ya el propio Gerardo Camacho, pero en realidad la más férrea crítica contra la dirigencia es lo único que puede mantener la integridad del FA.

EL CONGRESO ACELERÁ LA REFORMA DEL ESTADO

Por Armando Tezucún

El programa de reforma a las instituciones del Estado y combate a la corrupción impuesto por Estados Unidos como condición para implementar el Plan Alianza Para la Prosperidad, marcha viento en popa. Mientras la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP) continúan capturando y procesando funcionarios involucrados en actos de corrupción, el Congreso de la República ha tomado la batuta en la reforma del Estado.

Así, con la venia de la embajada gringa, el nuevo Congreso ha desarrollado durante poco más de un mes de estar en funciones, una inusitada actividad. Antes de cumplir el mes los diputados habían aprobado 17 decretos, la misma cantidad que en todo el año pasado.

El nuevo presidente del Congreso, Mario Taracena de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), inició el cambio en el legislativo dando a conocer el listado de sueldos de trabajadores y la cantidades de asesores contratados por los partidos, causando revuelo en los medios y en la opinión pública. Taracena llegó a la presidencia gracias a una alianza entre la UNE (que ganó el bloque minoritario más importante del Congreso), el bloque Reformador (formado por disidentes del Partido Patriota), el partido Todos, las bancadas de la Unión del Cambio Nacional, Creo-unionistas, Visión con Valores y algunos diputados independientes. Fuera del acuerdo quedaron el partido Lider y el oficialista Frente de Convergencia Nacional-Nación.

En su discurso de toma de posesión como presidente del Congreso, Taracena esbozó la agenda de reformas al Estado, planteando un lineamiento más claro que la vaga y demagógica arenga pronunciada por el nuevo presidente Jimmy Morales. Prometió limpiar la corrupción administrativa del Legislativo y reformar la Ley Orgánica del Congreso, la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la Ley de Servicio Civil, la Ley del Organismo Judicial y la Ley Orgánica del Ministerio Público.

Esta agenda ha sido puesta en marcha,



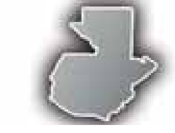
y en el ínterin se ha desarrollado una pugna entre los diputados del partido de gobierno FCN-Nación y las bancadas que controlan la Junta Directiva, en especial la de la UNE. El partido oficial no solo fue excluido de la dirección del Congreso, sino que no logró la presidencia de ninguna de las 52 comisiones legislativas. Esto es grave para el gobierno de Jimmy Morales, ya que no contaría con el apoyo legislativo necesario para sus propuestas.

En los primeros días de febrero fueron aprobados los cambios a la Ley Orgánica del Congreso. Entre las nuevas disposiciones, se restringe y penaliza el transfuguismo, es decir la costumbre de los diputados de cambiarse a una bancada distinta de la del partido con el que fueron electos. Los cambios a la ley entrarán en vigencia un mes despúes de que sea publicada, y ello provocó una estampida de diputados que cambiaron de bancada horas después de aprobados los cambios. 11 diputados pusieron sus cartas de renuncia, de ellos 8 se pasaron al oficial FCN-Nación.

El presidente Morales y su partido fueron ampliamente criticados por incumplir la promesa de campaña de no aceptar diputados tránsfugas. Javier Hernández, jefe de bancada del FCN-Nación se defendió diciendo que la promesa la hizo Morales, no él, y que la bancada necesita crecer numéricamente; Morales se sacudió el bulto diciendo que como presidente él ya no trabaja con una bancada, sino con el conjunto del Congreso y además representa la nación. La fuga de diputados hacia el partido oficial ha continuado, animada por ofrecimientos y prebendas, y para el 19 de febrero, la bancada del FCN-Nación ya sumaba 30 diputados, igualando a la UNE; con los disidentes, la bancada oficial ganó la presidencia de siete comisiones legislativas.

El fortalecimiento de la bancada oficial resulta peligroso por las leyes que se encuentran en discusión. La Ley de Desarrollo Rural ya fue enviada de nuevo a comisión, al igual que la Ley Nacional de Juventud. La Corte de Constitucionalidad envió al Congreso el 15 de febrero los cambios a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que tendrán que ser discutidos por los diputados. La bancada del FCN está objetando las reformas a la Ley Orgánica del MP, oponiéndose al artículo que le resta poder al presidente para destituir a la o el Fiscal General y causando falta de quórum; los diputados del FCN propusieron una enmienda a la ley para que el MP necesite la autorización de un juez competente para solicitar la colaboración de entidades públicas en sus investigaciones, lo que evidentemente obstaculizaría la labor del MP. Los militares retirados que se han refugiado en el partido oficial sin duda tratarán, a través del Congreso, de entrampar los juicos por genocidio contra sus ex compañeros de armas.

Ante el fortalecimiento de la extrema derecha del FCN en el Legislativo, las diputadas y diputados de la izquierda (Convergencia, URNG, Winaq), deben formar un frente común con una agenda legislativa que defienda los intereses de los explotados y oprimidos y frene el avance de la derecha.



EL CONTINUO DESVÍO DE RÍOS

Por Leonardo Ixim

La mañana del 9 de febrero sorprendió con la valiente acción de pobladores de los municipios de Nueva Concepción y Tiquisite, al romper los diques construidos sobre el río Madre Vieja por empresarios de palma africana, quienes impunemente han desviado el curso de este importante recurso hídrico, aprovechándolo irracionalmente para sus cultivos.

Al día siguiente los empresarios con un ejército de individuos armados y maquinaria volvieron construir los diques, dejando un hilito del curso normal del río. Pero nuevamente en la madrugada del 14 de febrero los habitantes de ambos municipios del departamento de Escuintla volvieron abrir los diques, aunque como mencionaron los pobladores, los empresarios ya no destruyeron las presas que orientan el caudal natural.

La acción de los pobladores es el resultado de 15 años de agravios por parte de los latifundistas, de palma africana principalmente, pero también de caña de azúcar y banano; desviando los ríos de la región sin que las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente (Marn) o Agricultura y Alimentación (Maga) pongan reparos a los abusos empresariales. El enojo además, es producto de una serie de mesas de diálogo infructuosas entre los dueños de los ingenios como Pantaleón, La Unión, Madre Vieja, la procesadora de aceite de palma perteneciente al monopolio Hame y los pobladores.

En este caso, el destape del río Madre Vieja es por los abusos de Hame, que es la misma empresa señalada por la contaminación del río La Pasión en el norteño departamento de Petén, ocurrido el año pasado. Esta empresa es propiedad de Hugo Alberto Molina Espinoza, quien produce la marca de aceite comestible Olmeca; éste, junto a su hermano ya fallecido Alberto, han sido considerados los mayores terratenientes del país, de los grupos oligárquicos más poderosos del pais (CMI 11-06-15).

La heroica acción de los pobladores obligó a las autoridades del Marn, Maga, la Comisión Presidencial de Derechos Humanos y la Procuraduría de los Derechos Humanos, junto al alcalde de Nueva Concepción (quien ha acompañado la acción de los pobladores), además del grupo Hame y los ingenios señalados, a otra mesa de negociación.

Entre los daños más evidentes, que afectan no solo a los pobladores de estos municipios sino a todo la cuenca de los ríos de la vertiente Pacifico al sur-suroccidental del país, está la contaminación de recurso hídrico por los desechos de las plantaciones, el apropiamiento del recurso para los fines egoístas de estos empresarios y la destrucción del bosque de mangle. Es importante señalar que las tierras ubicadas en estos departamentos, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos, son las más productivas por la riqueza de los nutrientes de esos suelos, pues además de las cuencas de estos ríos que nacen en el sistema montañoso conocido como boca costa y la cadena volcánica, la ceniza de estos colosos, enriquece el suelo. De tal forma que esta región es la de mayor concentración de la tierra en manos de finqueros y empresas agroexportadoras.

El tema del manglar es dramático, pues el desvío del río mencionado, juntos a otros de la región como el Coyolate y el Achiguate, ha provocado que al menos 400 hectáreas de este bosque pantanoso que crece a orillas de las costas sea propenso a secarse afectando con ello ese frágil ecosistema. Los mangles protegen las zonas costeras de la erosión, sirviendo de filtro ante la contaminación provocada río arriba y de escudo ante los fuertes oleajes de huracanes y tormentas, además de proveer alimentos a pescadores artesanales y de ser una fuente de turismo ecológico Se calcula que el desvío de los ríos mencionados ha afectado a poblaciones tanto río arriba como en las costas, al menos 70 mil personas y a doce comunidades, según menciona la Red Manglar Internacional (Cerigua febrero 2016).

Los empresarios azucareros señalaron que una solución sería un uso escalonado para las distintas plantaciones, que también satisfaga a los pequeños agricultores y pobladores en general, así como la implantación de sistemas de riego por goteo de los cuales estos dicen aplicar. Estas serían soluciones parciales, pues consideramos que ahora con la fiebre legislativa se puede exigir la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural y desempolvar la Ley de Aguas, leyes a las que pese a sus limitaciones los sectores oligárquicos se oponen. Hoy más que nunca con la experiencia movilizadora del año pasado, sabemos que no basta solo con la aprobación de leyes, sin plantear seriamente el reordenamiento territorial que pasa por modificar el modelo actual; es imperativa la reforma agraria y un control racional de los recursos hídricos, por medio de una Asamblea Popular Revolucionaria Constituyente.

EL ADULTO MAYOR Y SU EJEMPLO DE LUCHA

Por Alessandro Escobar

La Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM), la que aglutina aproximadamente a un total de diecisiete mil afiliados, ha sido un digno ejemplo de lucha a través de los años que lleva en el poder el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Esta Unidad Nacional ha sido la única que ha tenido el valor de salir a las calles y luchar por lo que es justo y lo que merecen, poco a poco han ido creciendo en su cantidad de afiliados y ganando más beneficios para los mismos.

"La UNAM aglutina a más de cinco mil ancianos, los que han logrado conseguir algunos beneficios tales como atención médica (de mala calidad y con muy pésima atención); una canasta básica muy reducida y una pensión reducida proporcional a las semanas cotizadas para aquellos que no lograron cumplir con el mínimo de semanas cotizadas que establece nuestra legislación nacional… "García, quien funge como presidente de la UNAM, aseguró que los adultos mayores han logrado algunos beneficios luego de la huelga de hambre que realizaron en junio de 2013, sin embargo, aún existen demandas… Nuestras demandas son: primeramente pensión igual al salario mínimo, que a 1,300 ancianas se les entregue la pensión de viudez como manda la ley y sus pensiones propias. Exigimos al seguro social que nos entreguen medicamentos que no están en el Ministerio de Salud, Minsa, y que afuera son caros y escasos, y, por último, que a los adultos mayores de 60 años y que tienen por lo menos 200 cotizaciones se les entregue pensión reducida, y que de allí mismo paguen hasta alcanzar las 250 cotizaciones, aseguró el presidente de la UNAM". (El Nuevo Diario 22/09/14).

Golpes, insultos y desmayos

No todo ha sido triunfos y más triunfos, estas luchas constantes han tenido sus momentos duros y más para estas personas que ya son ancianos, mantener sus luchas les ha costado represiones, golpes, insultos, entre otros.

Ante las negativas y los engaños del Gobierno, que evita dar una solución a todos los ancianos miembros de la UNAM, estos decidieron arreciar sus protestas, organizándose en la capital y departamentos más importantes del país, procediendo el día lunes 17 de Junio a tomar las instalaciones del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) a nivel nacional. Los miembros de la UNAM informaron que se habían tomado de manera permanente las cinco delegaciones del INSS en la capital y todas las delegaciones departamentales. Porfirio García, Presidente de la UNAM, expresó que seguirían con su protesta de manera permanente, y que incluso ellos dormirían en las delegaciones donde ellos mantienen presencia…Luego de tres días de protesta, los ancianos que se encontraban en las afueras de las instalaciones del INSS intentaron hacerle llegar comida y agua a los que se encontraban dentro, a



quienes la administración les mando a cortar la luz y el agua para que estos desistieran de su lucha. Sin embargo, la policía reaccionó violentamente y mandó a cercar con cordones policiales los alrededores del INSS, agrediendo a golpes y empujones a todos los ancianos y decomisándoles la comida y toda la ayuda que intentaban hacerle llegar a sus compañeros de lucha. (El Socialista Centroamericano; Archivo. 1 de Julio del 2013)

Los adultos mayores y un grupo de jóvenes acompañados por representantes del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Cenidh, derribaron primero la cerca de hierro instalada a una cuadra al sur del edificio del INSS, y luego hicieron retroceder al cordón de policial para avanzar hacia el norte. Para evitar que los manifestantes entregaran agua y alimentos a los adultos mayores, la Policía formó otro cordón y replegó a los que realizaban el plantón en horas de la tarde. Los ancianos que se plantaron desde el lunes a las puertas del INSS Central, clamaban por agua alzando recipientes vacíos porque les cortaron el agua potable, según la UNAM, "como medida de presión para que abandonen el lugar". (El Nuevo Diario; 20/6/13).

Nuevas Demandas

No obstante las represiones y dificultades por las que pasan estos adultos mayores, su lucha sigue en pie y sus peticiones en busca de mejores atenciones y derechos para sus afiliados se mantienen.

"Queremos que el INSS cree una comisión negociadora para que podamos discutir aspectos tales como garantizar la cobertura medicinal a los miembros de la organización, pero también la posibilidad de que se pueda incrementar el monto de nuestras pensiones cada año", manifestó Porfirio García, presidente de la UNAM…De acuerdo al presidente de la UNAM, adicionalmente estarían solicitando un paquete alimenticio o un bono económico y lentes para aquellos miembros que no lograron completar el mínimo de 250 semanas cotizadas para optar a una pensión reducida…"Pero además para esas mismas personas que no reciben pensión, estaremos pidiendo ante el Consejo Supremo Electoral les renueve y entregue de manera gratuita sus cédulas de identidad", mencionó García. (El Nuevo Diario; 12 de Febrero del 2016).

Asistencia social para los ancianos pobres

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) nos solidarizamos con las justas peticiones de los miembros de la UNAM, es hora de exigir al Gobierno les brinde un sistema de atención digno y de calidad, salud, medicamentos, alimentación son entre muchas necesidades las más importantes para llevar una vida digna.

Ancianos que trabajaron y cotizaron al INSS y que ahora no reciben ninguna pensión ni tienen acceso a derechos o beneficios; no más maltrato a nuestros ancianos, el adulto mayor debe de ser privilegiado por todo gobierno.



UNIDAD SINDICAL POR AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO Y DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Por Alberto Castro



Recientemente sindicatos de trabajadores públicos han tenido diferentes actividades en señal de protesta, por razones salariales y por mejoras en sus condiciones de trabajo. La Asociación de Trabajadores Municipales (ASTRAM) realizó una vigilia el 10 de febrero pasado en la plaza Salvador del Mundo, en San Salvador, para exigir al Gobierno la no aprobación de la reforma a las pensiones.

Es importante tomar en cuenta que la reforma al sistema de pensiones viene en camino, y esta fue una respuesta adecuada ejercida por una organización sindical. Otros sindicatos han pedido correctamente que la reforma de pensiones vaya a consulta pública, categóricamente rechazan que esta sea elaborada sólo por el Gobierno, y exigen que el proyecto se someta a una amplia consulta. Los líderes sindicales demandan, que a pesar de las diferentes visiones sobre el sistema actual, los funcionarios tomen en cuenta sus puntos de vista.

Agitación sindical

La Intergremial SIMEDUCO, ha sido una de las primeras en expresarse sobre el tema. Este sindicato magisterial está en desacuerdo que la propuesta de sistema mixto sea unilateral. “Nunca fuimos consultados sobre las reformas a presentar, como si los trabajadores no tuviéramos opinión e interés al respecto”, expresa un comunicado que ha difundido esa organización. Sarahí Molina, secretaria general del Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (Musyges), denunció que han habido reuniones con funcionarios pero no se retoman los aportes del sector laboral. “No ha habido un diálogo, un debate, en el cual nos veamos reflejados todos”, dijo. Para ella, el Gobierno está en su derecho de presentar la propuesta del sistema mixto pero no que lo haga como una iniciativa unilateral, sin consenso con otros sectores e insistió a que el Gobierno convoque a una mesa de trabajo con los sindicatos, academia, sector privado y tanques de pensamiento “para evaluar técnicamente la situación actual del sistema y proponer una reforma en consenso”.

Orlando Batres, presidente de la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (Agepym), también reclamó una mayor participación sindical en el proceso, solicitando que la reforma dé vida a un organismo tripartita que supervise el fondo de pensiones. Este debe contar con representantes de los trabajadores, empresas y Gobierno. Además, sostiene que un nuevo sistema de reparto es lo que más conviene a los trabajadores porque “les asegura una pensión digna y vitalicia”. No obstante, añade que debería tener una adecuada supervisión de las tres partes, “si es así, bienvenida la reforma, con la seguridad que sea fiscalizada”, afirmó.

Por una unidad sindical que proteja los intereses de la clase obrera

Estas son solo algunas de las declaraciones parciales de sindicalistas, que reflejan el malestar y preocupación de los trabajadores. Por ello, debe haber mayor unidad sindical con respecto a dos temas principales: pensiones y salario mínimo. Tenemos por delante el enorme desafío de salvaguardar los intereses de los trabajadores ante la reforma de pensiones. Es necesario obtener nuevos beneficios para la clase obrera como el incremento del salario mínimo, ante la constante alza de los productos de consumo popular. Esta es una labor que no solo compete a los sindicatos de trabajadores públicos, sino también a los trabajadores del sector privado. Los sindicatos, centrales y asociaciones que agrupan a trabajadores de la empresa privada deben luchar de manera unificada con los trabajadores del sector público.

Los empresarios tienen sus propios intereses

La burguesía buscará acuerdos con respecto a la reforma de pensiones y al salario mínimo, pero contra los trabajadores. En esa negociación entran el gobierno, partidos y empresa privada e instituciones de la burguesía, y probablemente uno que otro sindicato afín al FMLN, pero el resto de organizaciones sindicales deben rechazar negociaciones que vayan en contra de conquistas históricas. Los sindicatos unidos deben abanderar una reforma de pensiones donde los beneficiados sean únicamente los trabajadores, y que el salario mínimo sea acorde a la carestía de vida. Solo a través de la lucha y la movilización obtendremos buenos resultados.

La Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS), por ser independiente de los partidos del régimen y por agrupar a sindicatos tanto del sector privado como del público, debe ser la punta de lanza que dirija tales acciones. Estamos ante momento cruciales Los sindicatos, federaciones y centrales obreras deben establecer acuerdos mínimos que permitan la lucha conjunta. No hacerlo equivaldría a una traición histórica.

ACUERDOS DE MUNICH: ESTADOS UNIDOS Y RUSIA ESTRANGULAN LA REVOLUCIÒN EN SIRIA

Por Nicolás Le Brun

Dos de las superpotencias imperialistas del siglo XXI se encontraron en Múnich para llegar a un acuerdo, para según ellos, alcanzar un alto al fuego en Siria. El conflicto sirio que hasta la época y de acuerdo a cifras oficiales ha alcanzado cerca de doscientos sesenta mil muertos y las cifras no dejan de aumentar. A parte de las bajas civiles, se suma el drama humanitario de los cientos de miles de refugiados que salen cotidianamente del país y que luego de tortuosas rutas controladas por mafias, logran llegar a una Europa que pone cada vez más trabas para su llegada.



Pero lo urgente para el imperialismo es de tratar de apagar el fuego de este conflicto que provoca una situación de crisis en el conjunto del área. Esta área que representa casi la mitad de las reservas de petróleo mundial y por donde transitan el grueso de los millones de barriles que se utilizan diariamente en los cuatro rincones del planeta.

La conferencia anual de seguridad de Múnich

El imperialismo en los albores de la denominada guerra fría precisamente en el año 1963, instituyó esta conferencia anual en Múnich para evaluar la situación de la seguridad a nivel mundial. En un principio los participantes eran casi exclusivamente los miembros de la OTAN, luego de la caída del muro, otros países de Europa Central fueron admitidos y en la actualidad, ciertos países denominados por la burguesía como "emergentes" han ganado su lugar en esta conferencia. Desde hace unos cinco años con la explosión de la primavera árabe, representantes de estos países también han sido admitidos.

En el marco de esta conferencia se llevaron a cabo las negociaciones entre las dos grandes potencias que se enfrentan en el marco de la guerra civil en Siria. Luego de la caída y desaparición de los estados obreros y el posterior control de la estructura económica de estos países por el imperialismo y la burocracia estalinista transformada en burguesía, Rusia volvió a estar presente en estas conferencias.

En un artículo anterior se analizaba la entrada de la aviación rusa como un factor para empujar las negociaciones a un marco más equilibrado, desde el punto de vista ruso y poder aumentar su relación de fuerza en el conflicto. Desde la entrada en acción de la aviación rusa, las tropas de Al Assad han ganado terreno, principalmente por los bombardeos estratégicos que han permitido cortar el aprovisionamiento de pertrechos para los combatientes de Ejercito Libre Sirio y de otras fracciones sunitas apoyadas por Turquía. En el momento de escribir este artículo se encuentran en una posición de retomar el bastión de la oposición, Alepo. Este giro en la relación de fuerzas ha puesto de nuevo en la arena política al gobierno y esto le ha sacado provecho Putin para inclinar un poco la balanza.

Las negociaciones llevadas a cabo en Múnich, principalmente entre John Kerry, secretario de Estado del gobierno yanqui y Sergei Lavrov, ministro ruso de asuntos extranjeros, llegaron a pactar un "cese de hostilidades" en Siria. Este acuerdo logrado el 12 de febrero en el marco de 52 conferencia no ha surtido efecto. De hecho este acuerdo debería entrar en vigor el 19 de febrero, sin embargo el ritmo de las operaciones parece intensificarse lejos de atenuarse.

Este cese de hostilidades se encuentra lejos de concretizarse. La multiplicidad de interventores en el terreno, los conflictos étnicos como el de los kurdos, el conflicto entre las potencias del eje sunita (Arabia Saudita, Turquía, Kuwait) contra las potencias del eje chií (El gobierno de el Assad, Irán, el Hezbolah en el Líbano) además la entrada en acción del Estado Islámico en Libia hacen que el equilibrio se vuelva cada vez más precario y más difícil para el imperialismo de mantener el control y velar por sus intereses.

La estructura de los países del golfo hace que se encuentren diseminadas poblaciones de diferentes confesiones, siendo en la mayoría de los casos los sunitas la población mayoritaria. Este sectarismo religioso que ha permitido la aparición de grupos parias como el Estado Islámico, que reivindican esta corriente del islam, no son que manifestaciones de la descomposición de los estados nacionales impuestos por el imperialismo en el último siglo. Esta situación es de vital importancia, ya que de crecer esta dinámica a su máximo exponente, el estallido de los estados aliados de los Estados Unidos y las potencias



occidentales podría ser una posibilidad que los pondría en mayor dificultad.

Solo para tener una idea de la situación, las poblaciones de origen chií representan en Arabia Saudita entre un 12 a un 20 por ciento. Pero las mayores reservas y la más grande cantidad del tráfico de petróleo transita por sus territorios; De ahí la importancia para los saudíes de dar un golpe de fuerza para mantener el control en la península. Una crisis militar o política de mayor envergadura, podría hacer que los precios del petróleo se fueran por las nubes. La producción de Arabia Saudita equivale a unos 103,3 millones de barriles al día. Si esta producción se detuviera por varios días, el precio podría llegar a los 200 dólares o más. (TheDaily Telegraph 4/01/2016).

El actual curso de los precios del crudo ha hecho que la monarquía wahabita haya anunciado importantes recortes en los gastos del reino, un plan de austeridad.

La reaparición del "bombero loco"?

El levantamiento de sanciones a Irán luego del acuerdo nuclear con las potencias occidentales han creado la ilusión que una posibilidad para llegar a un acuerdo en Siria podría ser posible, debido al apoyo incondicional del régimen de los Ayatolas al régimen sirio. Sin embargo, la entrada de los rusos en el campo de batalla, precipitaron la participación también de los turcos en teatro de operaciones. Para ponerle todavía más combustible a la hoguera, el conflicto en el Yemen enfrenta también saudíes e iraníes. Las amenazas de los primeros de intervenir directamente con tropas en Siria hacen que las perspectivas de lograr el cese al fuego no sean tan realistas. Hay que recordar las escaramuzas fronterizas entre los turcos y los rusos que avivan la intensidad del conflicto. Sin embargo la OTAN ha sido clara al decir que no necesariamente tendría que intervenir en el caso de un conflicto ruso-otomano (The Dialy Mail, 20 de febrero de 2016). el artículo 5 del tratado establece que en caso de agresión a un país miembro, este sería apoyado por los otros países miembros. Este distanciamiento de la diplomacia europea pone en evidencia la fragilidad de su situación pero también de las consecuencias todo nivel, sobre todo la intensificación del flujo de refugiados que podría suceder.

Por eso los riesgos por el momento son compartidos por las dos potencias, en el marco de este acuerdo John Kerry ha declarado " Es esencial que Rusia cambie los objetivos. Nosotros determinaremos lo que debe ser alcanzado y lo que no…porque es evidente que, si



los que están dispuestos a participar en el proceso político son bombardeados, las conversaciones estarían limitadas. (Rusia Today, 13 de febrero de 2016).

A pesar del discurso evocando una nueva guerra fría, el número dos del régimen ruso, Medvev, declaró en su discurso durante esta conferencia que " Debemos preservar a Siria como un estado unido y evitar su disolución… el mundo no podría sobrevivir otra Libia, Yemen o Afganistán. Las consecuencias de este escenario serian catastróficas para el Oriente Medio. La implementación de estas medidas deben ser conducidas por Rusia y los Estados Unidos. Quiero hacer énfasis en que la clave es el trabajo diario de los militares de Rusia y Estados Unidos. Hablo de un trabajo regular … trabajo diario, el trabajo de todos los días" (Voltaire Network 13 de febrero de 2016)

Como se puede ver después de estas declaraciones es que los objetivos estratégicos de ambos es re establecer el statu quo en la zona. Como también habíamos anotado en un artículo precedente, la derrota de la primavera árabe es fundamental para el imperialismo. El re establecimiento del régimen militar en Egipto y los esfuerzos de los yanquis para hacerse de un lugar en Libia también apuntan a eso. En el caso de este último país, la presencia de fuerzas especiales gringas en el terreno desde el 2015 cuando menos. Lo mismo pasa con otros grupos militares de las potencias europeas que tratan de impedir que el Estado Islámico tome el control de los pozos petroleros.

Una política de clase

Los socialistas revolucionarios rechazamos los acuerdos de Múnich porque conducen al pueblo sirio por el camino del matadero. El pacto que se avecina con el régimen sanguinario de Bacher El Assad para salvar al régimen demuestra una vez mas que la burguesía no escatima nada para mantener a los aliados fieles mientras puedan servir a sus intereses. No es casual que la mayor parte de los bombardeos tengan como objetivo las ciudades controladas por las fuerzas "laicas" que combaten a Al Assad.

Las masas insurgentes en el Medio Oriente tienen una labor fundamental, la construcción de un partido revolucionario que esté por encima de todas estas diferencias étnicas, que se dé la tarea de derrotar por la vía de la insurrección a las monarquías sanguinarias, a los ayatolas y a todas las variantes de estos que reivindican la opresión religiosa como elemento aglutinador.

El bloqueo de los países occidentales a Rusia luego de la crisis en Ucrania también forma parte de las tensiones que tratan de limar en medio de esta conferencia, a pesar de estas, la posibilidad de encontrar acuerdos en algunos aspectos no es imposible sobre todo cuando importantes reservas energéticas están en juego.

LA CAÍDA DEL SHA Y EL INICIO DE REVOLUCIÓN IRANÍ EN 1979.

Por Alejandro Augusto Romero.

El siglo XXI ha congregado enormes sorpresas para la humanidad, sobre todo si tomamos en cuenta que al dejar el siglo pasado, nuestro mundo era unipolar, con una súper potencia que dirigía los destinos de la humanidad. Hoy por hoy, el capitalismo gesta enormes contradicciones, las grandes guerras libradas en medio oriente son solo una pincelada de lo que el sistema nos depara en los anales del presente siglo. Y uno de los actores fundamentales este nuevo medio oriente es el actual Irán y su Estado. Es más, para entender el moderno conflicto en medio oriente hay comprender que es Irán, quienes lo dirigen, el papel de las mases y del clérigo. Por ende, resulta importante para los revolucionarios analizar que pasó en 1979 con la revolución Iraní y cuáles son sus consecuencias en la moderna maraña de los intereses imperialistas.



Irán y la revolución bolchevique.

Irán es una nación ubicada en medio Oriente, curiosamente, está en una zona muy importante para la historia, más aún cuando recordamos que fue en esa zona entre Irak e Irán en donde se gestaron los primeros indicios de civilización. Es decir, en esas zonas aledañas al Tigris y el Éufrates se desarrollaron las primeras ciudades, la escritura, la ganadería y la agricultura. Para muchos historiadores, en esta zona se producen enormes revoluciones tecnológicas que serían determinantes para el desarrollo de la humanidad. Aquí es donde se gesta lo que Marx denominaría el despotismo asiático. En los albores de la humanidad su importancia fue determinante, y su estructura de poder fue determinada por el modo de producción asiático, en donde el poder se centralizaba en una casta de individuos que se encargaban de organizar grandes empresas de construcción.

A inicios del siglo XX, el capitalismo comienza a gestar enormes contradicciones interimperialistas que llevan a la I guerra mundial. Esta carnicería desencadena un enorme proceso revolucionario por toda Europa, que tiene su clímax con el triunfo bolchevique en Rusia, y la ejecución de los espartaquistas liderados por Rosa Luxemburgo en Alemania. Este boom revolucionario produce horror en el imperialismo, que decide crear una cortina contrarrevolucionaria. En consecuencia, invaden la URSS, y establecen gobiernos preventivos en zonas aledañas a la misma. Este es el caso de Irán, y es el imperialismo inglés quien fomenta la instauración dictatorial de Reza Khan, un militar que respondía a los intereses ingleses en contra de la amenaza comunista. Con el paso del tiempo, Reza Kahn sería llamado el Sha. El gobierno de Reza Kanh se instauró como el defensor de los privilegios de la burguesía, confiscando el 5% de las tierras cultivables y creando un Estado centralista basado en su poder.

La II guerra mundial.

El estallido de la segunda guerra mundial, la intervención Alemana en la URSS, y las simpatías de Reza Khan por las potencias del eje hizo que los ingleses ocupasen Irán obligándolo a que abdicase a favor de su hijo Mohammad Reza Pahlavi, también conocido como el Sha. Mientras duró la guerra, Irán fue utilizado como puente para proveer de abastecimientos al Ejército Rojo. Al terminar la guerra, la burocracia soviética aspiraba a tener concesiones petrolíferas en Irán, cosa que llevó a conflictos con el imperialismo británico y norteamericano que terminaron siendo zanjados en 1946.

El Sha.

El gobierno del Sha de Irán fue un gobierno apoyado por el imperialismo norteamericano, en la década de los sesenta, se incorpora al pacto de Bagdad, que le permite recibir ayuda militar y económica de Estados Unidos. Asimismo, en 1954 el gobierno del Sha da concesiones para explotación en Irán a transnacionales Británicas, Estadounidenses, Francesas y Holandesas, abriendo así los recursos nacionales al imperialismo occidental. Para los 70tas y 60tas del siglo XX, el Sha impulsa una serie de reformas que denomina “la revolución blanca”, promoviendo el desarrollo del capitalismo, mediante la venta de empresas nacionales y el fomento de la agricultura individual. No es fortuito que en este periodo, como muchos países del mundo también impulsase el desarrollo de la industria nacional, tan en boga para los



economistas de la época.

Estos cambios económicos tendrían repercusiones en la estructura social del país, y finalmente contradicciones con el sistema de poder del régimen del Sha. Sin duda, uno factor fundamental que ocasionaría la caída del Sha fue la crisis económica generada por la crisis petrolera de los años 70. Pero el descontento con el régimen se venía manifestando desde la década de los 50, sobre todo en el movimiento estudiantil, los sectores liberales, el clerigo y la izquierda revolucionaria, esta última diezmada por la represión del ejercito: "Es el caso del Shah. ¿Quién sacaba al Shah de Irán? Robaba mil millones de dólares todos los años. Se estaba apoderando de toda la industria. Estaba hundiendo a la burguesía iraní del bazar. Estaba haciendo de todo. Entonces maduran las condiciones para la revolución, no hay otra salida que la revolución. Y si hacen reformas es para que ese sector siga dominando por intereses económico-sociales. Puede haber reforma en cualquier sector porque son regímenes de explotadores. Y por ser explotadores, puede haber acuerdos o tremendos desacuerdos." (Nahuel Moreno, Intervenciones en la escuela de cuadros Argentina 1984)

La revolución.

La década del setenta es una época de mucha actividad en contra del régimen del Sha, se comienzan a gestar movimientos en muchos sectores de la sociedad, incluso se da un proceso de radicalización religiosa, en que muchos clérigos apoyan abiertamente a grupos revolucionarios y otras critican con fiereza el régimen. En 1977 se produce una masacre en el Qom y las protestas se reproducen por el todo el país, ocasionando grandes revueltas. Ese mismo año se celebraban manifestaciones en Teherán, Tabriz, Qom, Isfahán y Shiraz. En el cine Rex Abadan el ejército del Sha y quemó a 400 personas entre hombres, mujeres y niños.

En septiembre de 1978 se produce la masacre conocida como el viernes negro, en donde el ejército atacó y asesinó a cientos de manifestantes en la plaza Yalé. Poco a poco, la crisis se agudiza y se produce una combinación de movilizaciones y huelgas por todo el país. Sin duda, el proceso revolucionario estaba abierto. En plena huelga, las universidades se paralizaron, junto a las instalaciones petroleras, fábricas y hasta hospitales. Se movilizaron estudiantes, obreros, campesinos y el sector público. El 4 de noviembre, las protestas de miles de estudiantes se convirtieron en un baño de sangre. El camino de la revolución se estaba abriendo: "Irán es un caso parecido: el movimiento de masas enfrenta durante semanas y semanas al ejército del Sha hasta lograr ponerlo en una crisis sin salida que lo obliga a huir. Es un colosal triunfo revolucionario que abre una etapa de poder dual muy parecido al de la revolución rusa de febrero, es, decir, con forma soviética." (Nahuel Moreno, Revoluciones del Siglo XX)

El 5 el general Qolam Reza Azhari recibió la orden de crear un nuevo gabinete. El régimen estaba exhalando. La elección de primer ministro de Shapur Bajtiar, antiguo miembro del Frente Nacional, fue la última gran injuria. En un intento de conservar el poder, el Sha creó el Consejo Real. Pero ya todo era inútil. El 16 de enero de 1979, el Sha de Irán se vio obligado a abandonar el país. El Imam declaró ilegítimo al Gobierno de Bajtiar y creó el Consejo Revolucionario.

Es importante analizar el proceso de la revolución Iraní, pero sobre todo la influencia del clérigo sobre la misma, no olvidemos que las revoluciones son procesos vivos que en muchas ocasiones superan nuestra percepción de lo posible. Esto pasó en Irán en donde los clérigos jugaron y siguen jugando un rol preponderante, poniéndose a la cabeza del mismo: "Vemos también para qué le sirve a la burguesía iraní Khomeini. ¡Qué sería de Irán sin la iglesia chiíta! Es la única corriente musulmana que no depende directamente del poder y ha cumplido durante siglos una función de partido-iglesia burgués, que remató ahora a la perfección." (Las perspectivas y la política revolucionaria después del triunfo de la revolución nicaragüense)

La revolución del 79 en Irán fue un proceso embrionario de revolución social, es decir, es una revolución d e m o c r á t i c a burguesa, que tendía al socialismo, ya que existieron las condiciones históricas como el poder dual. Pero la dirección del proceso, así como los intereses de la burocracia soviética y el imperialismo no permitieron que se desarrollase esta corriente socialista: "Pero lo fundamental es que después de la revolución iraní, la burocracia no podía permitir un nuevo proceso revolucionario junto a su frontera, protagonizado por las mismas razas que viven dentro de la URSS." (Ídem)

Sin duda, la revolución Iraní fue otra revolución abortada por la falta de dirección revolucionaria. Por ende, revolución socialista en Irán quedó inconclusa, dejando una deuda enorme, que hoy en día paga la humanidad y concretamente el medio oriente. Hoy la revolución Iraní y su potencial está sepultado, manoseado por los intereses del clérigo, el imperialismo estadounidense y el sub imperialismo ruso.

FRAGILIDAD DE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN Y HEGEMONÍA DEL PARTIDO NACIONAL

Por Maximiliano Fuentes

La elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia evidenció la debilidad de los partidos de oposición, pues a pesar de haber postergado el nombramiento de los quince magistrados por un espacio de tres semanas, logró imponerse la orientación política del Partido Nacional y su homólogo el Partido Liberal de Honduras. El primero, logró afianzar el control en la institucionalidad del Estado, en alguna medida por el resquebrajamiento en el voto de las bancadas del Partido Anticorrupción (PAC) y del Partido Libertad y Refundación (LIBRE).

Debilitamiento de LIBRE

El zelayismo se ha caracterizado, entre otras cosas, por ejercer presión por medio de las movilizaciones o acciones parlamentarias como aspectos tácticos para luego emprender las negociaciones y establecer acuerdos a espaldas de sus bases y del pueblo en general. Este comportamiento oscilante, fue decisivo en la derrota de la lucha contra el golpe de Estado. De acuerdo a declaraciones del Sub-Coordinador General de LIBRE, hasta antes de ser expulsado, Esdras Amado López, Zelaya y otros diputados habían establecido un proceso de negociación con Juan Orlando Hernández para llegar a un acuerdo para el nombramiento de los magistrados restantes. Sin embargo, Zelaya le sacó ventaja a Amado López, quien evidenció su avaricia y compromiso con la política de Juan Orlando Hernández y del Partido Nacional. No obstante, el mismo Esdras Amado López mostró en un programa televisivo un grupo de cheques emitidos desde la casa de gobierno a nombre de diputados de la bancada de LIBRE.

Elevación de Nasralla

Es tan evidente la ausencia de una dirección beligerante y comprometida con los procesos de cambio del país, que Salvador Nasrralla ha logrado convertirse en un referente, sobre todo en los sectores de la clase media y con algún grado de escolaridad. El presentador de televisión ha logrado impulsar mediante sus críticas y posicionamientos su candidatura política por encima de LIBRE, de los Partidos Nacional y Liberal, al menos así lo demuestran las últimas encuestas de opinión.

Lamentamos de forma profunda el papel de las corrientes internas de LIBRE, sobre todo de aquellas que se autoproclaman de izquierda, dado que la lucha es desde la institucionalidad de los golpistas y corruptos y se dejó a un lado el proyecto refundacional por medio de una constituyente del pueblo trabajador.



De la misma forma que LIBRE, el Partido Anticorrupción ha empezado a demostrar enormes fisuras producto de la composición social de sus integrantes. Eso por un lado, pero también por el control caudillezco de Nasrralla, razón de su distanciamiento con Luis Redondo diputado por el departamento de Cortés. Pero, tanto PAC como LIBRE no son partidos centralistas y democráticos, se imponen las decisiones de sus principales dirigentes y no se discuten las posiciones partidarias en sus organismos de dirección, por tal razón las acciones de sus diputados terminan contradiciendo las líneas o programas de sus partidos, precisamente porque existen intereses individuales.

Las debilidades de los partidos oposición con mayor cantidad de diputados se reproducen en los otros organismos políticos. Lo ocurrido en el Partido Democracia Cristiana de Honduras (PDCH), bastión del Partido Nacional de Honduras y de los sectores de poder, tiene consecuencias importantes en la estructuración del nuevo escenario político electoral. La defenestración del poder de Cruz Ascencio y la conformación de VAMOS no puede entenderse en un contexto político donde el Partido Nacional no pretenda la reelección del Presidente de la República. La intención sigue siendo la misma, habilitar la mayor cantidad de fuerzas políticas para arrebatarle la mayor cantidad de votos a LIBRE o a PAC.

Zelaya y Nasrralla, líderes de la oposición, no logran establecer puntos de acuerdo y mucho menos impulsar una candidatura única, sobre todo, porque ambos aspiran al poder y no necesariamente a la transformación de Honduras al servicio de lo más pobres.

Las negociaciones para una constituyente

Juan Orlando Hernández ha hecho el llamado a todas las fuerzas políticas para establecer un proceso de negociación y reformar la constitución. Llamado que han respondido de forma favorable, siempre y cuando se cumplan los requisitos preestablecidos por la oposición. Todo apunta a que las reformas o la instalación de una constituyente será una realidad. Desde el PSOCA no nos oponemos al cambio, sin embargo alertamos sobre los peligros de instalar una constituyente desde las alturas, dado que no se considerarán los intereses reales del pueblo trabajador.



JOH CONTROLA LOS 3 PODERES DEL ESTADO

Por Sebastián Ernesto González

El bonapartismo de Juan Orlando Hernández se ha terminado de consolidar con la recién electa Corte Suprema de Justicia. Lo que en enero del 2015 pareció la apertura de una brecha de esperanza en la población que se opone a una probable dictadura de JOH, se ha disipado con el papel nefasto del Partido Liberal, que se ha plegado completamente a los intereses continuistas de JOH y el nacionalismo. Tal y como lo dijimos en su momento, tarde o temprano se eligieron los 15 magistrados que originalmente componían la nómina de 15 candidatos que impuso JOH al legislativo, obviamente negociando con el Partido Liberal y con el contubernio del diputado de la D.C., el de la U.D. y los tránsfugas de Libre y los diputados del PAC que no siguieron la línea decidida por la bancada.

Mayor centralización del poder

Controlar la CSJ significa 7 años más de impunidad para los involucrados en escándalos de corrupción o para interpretar la ley a su gusto. Esto ya quedó demostrado cuando una de las primeras resoluciones de la nueva Corte ha sido declarar sobreseimiento definitivo a Mario Zelaya en uno de los delitos: malversación de caudales públicos. Mario Zelaya fue el artífice principal del criminal desfalco hecho al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), de donde se saquearon más de 300 millones de dólares (más de 7000 lempiras). Otra de las involucradas en bochornosos escándalos de corrupción es Lena Gutiérrez, quien goza de arresto domiciliario, pero hasta ahora no se ven indicios de que se le quiera culpar. Todos los principales involucrados en estos actos de corrupción pertenecen a la dirigencia del Partido Nacional, y seguramente controlando la CSJ podrán maniobrar por dos lados: chantajeando y amenazando a los opositores por un lado o bien, dejando libre a los culpables y borrando todas las huellas.

Pero el control de la CSJ también le significa a JOH una probable reelección, ya que la Corte saliente dejó una puerta abierta que seguramente esta nueva Corte terminará de abrir. JOH y su Partido Nacional ya empezaron a enfilar baterías para trabajar por la reelección, de



hecho la Convención del Partido Nacional se llamará "Todos por la Reelección". Dentro del PN no se ve algún dirigente con el ánimo impregnado para disputarle la candidatura a JOH. Por otro lado, la reelección también significa la candidatura del ex presidente Manuel Zelaya por el Partido Libre, quien sin lugar a dudas sería el ganador en las elecciones internas que se realizarán en Marzo del 2017. El Partido Liberal se la juega a seguirle apostando al bipartidismo y obtener las cuotas de poder que JOH les otorgue. Sin importarles ya llegar nuevamente a la presidencia del ejecutivo o a controlar el Congreso Nacional.

La nueva Corte quedó integrada por 7 magistrados liberales y 8 nacionalistas; esto en la formalidad solo es repartición del pastel, porque ya en la realidad ha quedado demostrado que nacionalistas y liberales se hacen un nudo para protegerse y bañarse en impunidad.

Solo la movilización y lucha detendrá la dictadura de JOH

Aparentemente, tanto Manuel Zelaya (LIBRE) como Salvador Nasralla (PAC) tienen la certeza de que mediante elecciones limpias serían ganadores en las elecciones generales del 2017, esto les hace apoyar de alguna u otra forma la institucionalidad burguesa. Así lo demostró el Pac apoyando algunas candidaturas de los últimos 45 nominados a integrar a la CSJ, incluyendo algunos que integraban la nómina original. Estos dos máximos dirigentes de los partidos LIBRE y PAC también vienen exigiendo un representante ante el Tribunal Nacional de Elecciones y uno ante el Registro Nacional de las Personas. De hecho, si JOH les otorga estas exigencias, seguramente estarían integrándose al "Gran Diálogo Nacional" que convocaría JOH, en el caso de que convoque.

El llamado a un "Diálogo Nacional" tiene un único propósito: canalizar el descontento popular por la severa crisis económica que arrastra el país. El temor de JOH y su gobierno es que llegue un momento en que los ánimos se caldeen en la población y que nuevamente las masas salgan a la calle. Por otro lado, se sigue ocupando de los partidos PAC y LIBRE para hacerse ver como estadista y darle vuelo a la reelección con el visto bueno de la CSJ y el Congreso Nacional.

Mientras todo esto sucede, a la clase trabajadora lo único que le queda es movilizarse para detener la dictadura de JOH, para exigir el castigo a los corruptos y para exigir medidas que mermen el efecto de la gran crisis económica en que han sucumbido todas las familias hondureñas que viven de un salario.

¿“LA REELECIÓN VA …. Y NADIE LA DETIENE”?

Por Justo Severo Izquierdo

La elección del pleno de magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ) en Honduras se realizó tras un largo y extenuante proceso que mantuvo tensas a las cúpulas del bipartidismo; luego de cinco intentos infructuosos, al final, en un sexto intento, se logró conformar la nómina impuesta por el gobierno de los 15 magistrados que conformarán el Poder Judicial hasta el 2023. A partir de allí el camino se encuentra listo y servido para que el proyecto reeleccionista de Juan Orlando Hernández se ejecute sin obstáculo alguno.

Así lo pregona la gente más cercana y colaboradora del mandatario, aunque JOH no lo diga públicamente y otros nacionalistas lo suavicen con frases sutiles, es el punto de agenda en este año. “Lo que queremos dejar claro para que no haya duda y es que en el Partido Nacional vamos por la reelección del Presidente Juan Orlando Hernández y en eso enfocaremos nuestro trabajo” (Francisco Rivera, diputado por el departamento de Olancho). Mientras que el diputado por el departamento de Santa Bárbara, Rolando Dubón Bueso, expuso que como la reelección está permitida y por tanto hay “luz verde” para ello (La tribuna 9 de febrero 2016).



Injerencia norteamericana

El proyecto reeleccionista de JOH marcha viento en popa, así lo demuestra el control que ejerce el mandatario sobre los tres poderes del Estado. La elección de esta nueva corte es lo que le faltaba para estructurar todo un aparato que lo consolide como un gobierno bonapartista. Este proceso reeleccionista ha contado con el empuje del gobierno de Los Estados Unidos a través de la Embajada Americana. El imperialismo ha reconocido la tremenda crisis institucional que atraviesa el Estado de Honduras desde hace mucho tiempo. La clase política hondureña ha contribuido a elevar los niveles de descrédito y desconfianza en la ciudadanía y comunidad internacional; el país tocó fondo con los últimos actos de corrupción de políticos y empresarios ligados al bipartidismo que llevaron al país a la calamidad.

Con el ánimo de poner orden, el imperialismo ejerce un enorme nivel de intervencionismo, a tal grado que todas las decisiones de JOH y los diversos entes del Estado pasan subordinadas a lo que diga la embajada gringa. Esto ha llevado a Estados Unidos a emplear alianzas con sectores tradicionales y poner las cartas sobre la mesa para imponer sus políticas. No es casual la desarticulación de grupos de narcotraficantes como los Cachiros y los Valle, políticos de gran envergadura que en Honduras eran intocables, y el caso de Rafael Leonardo callejas y tres miembros de la familia Rosenthal, todos extraditados para rendir cuentas ante las leyes norteamericanas. Esta intervención le ha permitido a JOH subordinarse y cumplir al pie de la letra el mandato del amo.

Reelección presidencial depende de los Estados Unidos

Juan Orlando Hernández, desde que fungió como presidente del Congreso Nacional, creó un proyecto reeleccionista que se fue consolidando cada vez más hasta llegar al punto actual, ganar los tres poderes del Estado. El último logro y el más codiciado es haber ganado la presidencia y el control de la Corte Suprema de Justicia; antes había derogado las figuras jurídicas aprobadas en el 2013, frenó las reformas electorales como la segunda vuelta y la emisión de una nueva tarjeta de identidad al igual que el control del Registro Nacional de las Personas; logró reformar la Ley de Funcionamiento del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, la instancia desde donde alcanza control legal de todos los poderes del Estado.

La reelección de JOH solo espera la venia del gobierno norteamericano, éste es el que decidirá qué figura dentro de la reelección conviene más: la reelección continua, la alterna o indefinida. La estrategia de la embajada americana, de obligar a JOH a promover un diálogo abierto con las demás fuerzas políticas, le da en apariencia un tono de alto espíritu democrático. Todas las fuerzas políticas, de alguna manera coinciden con el tema de la reelección, después que ésta fue la manzana de la discordia en el conflicto que se suscitó en el 2009. El partido Libre con Manuel Zelaya Rosales y el Partido Nacional con figuras como Porfirio Lobo, Rafael Leonardo Callejas y el propio Juan Orlando Hernández están completamente de acuerdo con la reelección, el tan esperado diálogo no es otra cosa que ponerse de acuerdo entre todas las fuerzas políticas sobre la alternancia en el poder.



UNA VEZ MÁS LA “LEY NACIONAL DE JUVENTUD”

Por Marcial Rivera

A pesar de que en Guatemala es difícil obtener estadísticas sobre diferentes temas, a partir de distintas fuentes de algunas entidades, se establece que la población joven ocupa un buen porcentaje de la población, lo que algunos llaman ‘el bono demográfico’, y que agrupa a la población comprendida entre los 15 y los 30 años de edad. Aproximadamente 4.9 millones de habitantes, se encuentran en este rango de edad; este fenómeno, también se replica en el resto de la región Centroamericana.



De esta cuenta, la juventud, en tanto que sector importante y fundamental de la población, demanda políticas específicas, que le beneficien como sector, al tiempo que respondan a las necesidades que la misma tiene, como salud, educación de calidad en sus distintos niveles, empleo digno e irrestricto respeto a sus derechos laborales, pero también el respeto a su identidad, lo que indiscutiblemente incluye, para el caso de Guatemala, el respeto al origen étnico cultural, la identidad sexual e identidad de género, que cada persona elija libremente para su vida; esto por medio de leyes e instituciones que materialicen estas y otras demandas. El instrumento que por excelencia recoge y canaliza estas demandas, y justas reivindicaciones, es precisamente la Ley Nacional de Juventud.

Política nacional de juventud

Indiscutiblemente, operativizar una ley de esta naturaleza, debe pasar por la voluntad de muchos sectores de la población, además de la aprobación del Congreso de la República. Precisamente a raíz de esta ley se contemplaba que el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), desaparecería y nacería la Secretaría Nacional de Juventud, para asumir todo lo relacionado con el tema.

Innegablemente en Guatemala no se ha logrado conformar un estado laico como tal, a pesar de que ha pasado más de un siglo desde que se separaron formalmente las funciones entre la iglesia y el Estado. Las religiones, sobre todo la iglesia católica, sigue teniendo una fuerte incidencia en la toma de decisiones, en esencia, en aquellas que van en contra de su visión retrógrada y mojigata de la vida, y que según ellos va en contra de la ley natural, o lo que establece la biblia, y que las masas de forma enajenada han asumido para sí.

¿Por qué la educación sexual como necesidad de la juventud?

Para nadie es un secreto que en Centroamérica existe una cantidad alta de embarazos en adolescente. En Guatemala se calcula que una de cada cinco mujeres, entre 15 y 19 años, o bien ya tienen hijos, o se encuentran en estado de gestación; algunos casos los embarazos son producto de abuso sexual y violencia sexual, en otros casos por desconocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos, para prevenir embarazos a temprana edad, o enfermedades venéreas como el VIH, que a pesar de la lucha frontal en contra de la enfermedad, la epidemia sigue propagándose en la región Centroamericana.

De manera que incluir un apartado sobre educación sexual en la ley de juventud, no es más que plasmar una demanda específica de la población. Infortunadamente la discusión sobre el tema ha demostrado que la iglesia sigue incidiendo, y sigue siendo una entidad sobradamente atrasada y ahistórica, en su eterna aspiración de convertirse en el ente regulador de la moral, las buenas costumbres y lo políticamente correcto. Las autoridades eclesiales no reparan en el daño que ocasionan y el atraso para el avance de la sociedad. No garantizar educación sexual científica, de calidad, basada en la lógica del estado laico, tendrá como consecuencia el aumento imparable del número de embarazos a temprana edad, de la propagación de enfermedades de transmisión sexual, y la privación a la juventud, de ejercer libre y plenamente su sexualidad. El desafortunado comunicado relacionado con la ley nacional de juventud, por parte de la Conferencia Episcopal de Guatemala, “salpicó” de su mojigatería al Congreso de la República, lugar donde –sin fundamento- se especuló que incluir educación sexual en esta ley conduciría al matrimonio igualitario, y al aborto. Cabe mencionar que la Alianza Evangélica divulgó una postura similar al de la iglesia católica sobre el tema.

¿Ponerle atención?

El respeto a la laicidad del estado, es algo impostergable. Ningún sector de la sociedad debería poner atención al posicionamiento de la iglesia católica frente a este y otros temas, ya nadie debería escribir columnas de opinión dándole relevancia a los comunicados y/o declaraciones de la misma. Para desgracia de la humanidad, y de la población misma, la iglesia sigue incidiendo en la toma de decisiones, y mientras sigan empecinados en obstaculizar el pleno desarrollo de la juventud y la clase trabajadora, les seguiremos emplazando.

¿HACIA DONDE CONDUCE EL INGRESO A LA OCDE?

Por José René Tamariz

Costa Rica se encuentra actualmente en proceso de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Según Rebeca Gryspan, ex ministra de comercio exterior y negociadora del TLC con los Estados Unidos, el ingreso de Costa Rica a la OCDE debe constituir el "proyecto país" de los próximos años. El gobierno de Solís, ha convertido en los hechos y práctica el ingreso del país a esa organización en su proyecto "estratégico". Actualmente los funcionarios y técnicos de esa institución están analizando y haciendo recomendaciones en todas las áreas económicas, sociales y otras a través de 22 comités, para modificar y cambiar, casi totalmente, las formas y contenido del funcionamiento del Estado costarricense. Ningún área nacional escapa al escrutinio y "cambios" planteados por esta organización supranacional y lo que ella diga y pida modificar se convierte en santa palabra, de lo contrario el país no podría ingresar a ella. Veamos un ejemplo.

Todos los partidos neoliberales en la Asamblea Legislativa se oponían a aprobar el registro de accionistas de las empresas que plantea el proyecto de Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal que se discute en el plenario legislativo. Sin embargo, bastó la intervención del secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, a favor de aprobar el registro de accionistas de empresas para que el PLN lo aceptara, sin oposición. Según el periódico La Nación, refiriéndose a ese tema "Las palabras del secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ángel Gurría, aplastaron casi todas las dudas del PLN en contra de la creación del registro de accionistas de las empresas". (La Nación, 20 de febrero del 2016).

¿Cuál es la Posición de la OCDE sobre los Salarios del Sector Público?

El informe de esa organización respecto a los salarios, según La Nación, plantea que "El aumento de los salarios del sector público, entre el 2010 y el 2014, fue el factor que más contribuyó a aumentar la desigualdad de ingreso en el país en ese periodo, evidenció la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su estudio económico para Costa Rica". (La Nación, 17 de febrero del 2016). De 36 países analizados por esa organización en el tema salarial, Costa Rica, supuestamente, ocupa el último lugar en la desigualdad por las diferencias entre los salarios del sector público y sector privado. Existe una gran falacia, razonamiento incorrecto con apariencia de correcto, en el informe económico de la OCDE sobre este tema salarial, ya que los países con los que se compara Costa Rica son, entre otros, Dinamarca, Finlandia, Bélgica, Noruega, Suecia, Alemania, Holanda y otros, en donde los salarios de los trabajadores del sector privado son altísimos y los del sector público también son altos, por ende, las diferencias salariales entre ambos sectores son muy estrechas, lo cual no sucede en nuestro país. Entonces, la solución a la supuesta desigualdad, no provocada por los trabajadores público sino por los patronos del sector privado, debe ser homologar los salarios del sector privado, de acuerdo con las ocupaciones, al sector público y no viceversa.



¿Cuál es la solución a la supuesta desigualdad salarial entre el sector público y privado? Los funcionarios de esa institución supranacional plantean como "solución" para "corregir" esa desigualdad, que "Una de las sugerencias del organismo es revisar el sistema de anualidades… Este sistema, dijo Patrick Leinin, jefe de Estudios Económicos de País de la OCDE, debe ser sustituido por otro donde se consideren las competencias de los trabajadores, para alinearlo con los países del organismo" (Ídem). El gobierno de Solís a tono y en sintonía con los dictados de esa institución elaboró el proyecto de ley de evaluación de desempeño en la función pública. Es por ello, que "… el viceministro de Hacienda, José Pacheco, explicó que la idea de la OCDE va en línea con el proyecto presentado por el Gobierno, en donde se ligan más las anualidades con el desempeño laboral". (Ídem). Introducir el sistema de competencias entre los trabajadores del sector público, para poder ganarse la anualidad, conllevará a provocar la sobreexplotación para cumplir las metas individuales e institucionales, mayor carga laboral de la que ya existe, división entre los trabajadores y otros



problemas. Entonces, lo más probable y casi seguro, sino lo evitamos mediante la lucha y la movilización, es que ese proyecto sea aprobado en la Asamblea Legislativa en el segundo semestre del presente año, cuando llegue al plenario del Congreso. Los planteamientos de la derecha neoliberal vienen a coincidir con las posiciones y "sugerencias" de la OCDE en este tema y muchos otros, lo cual viene a fortalecer las propuestas contra los trabajadores del sector público de los neoliberales.

¿Cuál es la Posición de la OCDE sobre Educación?

Respecto al tema de la educación la OCDE nos viene a recetar lo que sus países miembros vienen aplicando desde finales de los años 90. Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, plantea que "Si bien antes la palabra mágica era educación, educación, educación, hoy diría que es competencias, competencias, competencias, que es una mezcla de educación, con la educación vocacional, con la educación continua en el trabajo, con el marco de innovación y con el marco de la regulación. Todo eso junto define las competencias, las destrezas y habilidades de la fuerza de trabajo. No solo la educación nominal… hay que… generar un dialogo entre el sector privado, los sindicatos y el Gobierno para que se enseñe en las escuelas sea lo que les a servir a los muchachos a la hora de salir del sistema educativo, porque es lo que está demandando el mercado". (Ídem).



Competencias, según el señor Gurría, es la palabra mágica para resolver todos los problemas tanto en lo laboral, salarial, empresarial como de la educación. Entonces ese concepto aplicado en la educación costarricense sería la implementación de la enseñanza de competencias (EDC). Dicho término era casi exclusivo del capitalismo en el terreno del mercado. Se hablaba de la "competencia de mercado" de las "leyes de competencia". Ahora ese término ha sido generalizado a todos los ámbitos por los neoliberales. La aplicación de la enseñanza de competencias en la educación significará la modificación de los programas de estudios, los objetivos, los contenidos, la metodología y los procesos de evaluación, es decir una verdadera contrarreforma educativa.

El énfasis de la educación de competencias es la "educación vocacional", la "educación continua en el trabajo", por ello los últimos gobiernos, incluido el de Solís, están creando nuevos colegios técnicos y convirtiendo muchos colegios académicos en colegios técnicos, así como implementando la "educación dual". Toda esa educación de competencias está en función de proveer de mano de obra que está "demandando el mercado". El docente belga Nico Hirtt, plantea que para este tipo de educación "el acceso al conocimiento ya no constituye un objetivo de la enseñanza. Los conocimientos son relegados al rango de instrumentos que sirven para el desarrollo de competencias". (Nico Hirtt: "L´approche par competences: une mystification pédagogique", Tomado de Competencias: un Desastre Pedagógico. PRT).

El señor Ángel Gurría señala que la educación vocacional, la educación continua en el trabajo, el marco de innovación y el marco de la regulación, define las "competencias, las destrezas y habilidades de la fuerza de trabajo". Nótese que para la enseñanza de competencias todo está en función de desarrollar competencias, destrezas y habilidades de los trabajadores en función de los requerimientos de la fuerza de trabajo que demanda mercado. La enseñanza de competencias (EDC) no plantea "formar individuos". "formar técnicos" o "formar científicos", sino desarrollar fuerza de trabajo. Las competencias están bien entre las empresas del capitalismo que luchan entre sí para vender sus productos, las habilidades y las destrezas están bien en los circos, en las manualidades, en los deportes e incluso en los laboratorios de Ciencias para manipular los instrumentos, pero no en la educación que forma y educa individuos integralmente, que crea individuos críticos, descubridores y creadores para que puedan contribuir con sus conocimientos al desarrollo de las ciencias, la tecnología, la sociedad, el bienestar y la salud.

Frente a la propuesta de la OCDE y del gobierno de Solís de implementar la enseñanza de competencias (EDC), las organizaciones sindicales deben oponerse rotundamente y plantear, desde la ya, la lucha contra semejante proyecto nefasto. Asimismo, se debe realizar un Encuentro Sindical Magisterial de todos los sindicatos de la educación (APSE, ANDE, SEC, SIMPAE y otros) para discutir y rechazar la enseñanza de competencias, plantear un modelo pedagógico alternativo e iniciar la lucha y movilización para evitar que ese nefasto "modelo" de enseñanza se implemente en Costa Rica.

REPUESTAS ERRÓNEAS ANTE LA EMERGENCIA DEL ZIKA

Por Ramona Itzep

La emergencia que debido al Zika se ha declarado, tiene como referencia los más de 4,000 casos de nacimientos de bebés con microcefalia que se han registrado en Brasil y los cuales se asocian al virus del Zika. Esto ha llevado a que los gobiernos afectados den una serie de recomendaciones para evitar la propagación del virus. ¿Qué opinión merece una de estas recomendaciones?

Como irresponsabilidad, negligencia e irrespeto a la población y en especial a las mujeres se pueden describir las nefastas declaraciones de Salud pública de los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Colombia, Ecuador y Jamaica en relación al reciente brote del virus del Zika que está afectando a 22 países de América Latina, al recomendar a las mujeres en los países arriba mencionados, que pospongan el embarazo en un periodo de entre 6 meses a 2 años, hasta que se erradique el virus del Zika. ¿Por qué es tan irracional esta recomendación? solo demos un vistazo a las problemáticas que tienen las mujeres América Latina en cuanto a la “decisión” de embarazarse y sin dejar de lado la crisis de salud que constantemente tienen países como Guatemala.

En América Latina y el Caribe existen altas tasas de embarazos no planificados, donde más del 56% de los embarazos son no deseados/buscados, esto debido a altos niveles de violencia sexual, acceso limitado a anticonceptivos (en América Latina y el Caribe, aproximadamente 20 millones en de mujeres tienen demanda insatisfecha en anticoncepción y 95% de los abortos son en condiciones inseguras debido a que está penalizado), limitados servicios de salud sexual y reproductiva.

Cabe mencionar la reciente polémica en Guatemala, debido a la inclusión de enmiendas en la Ley de Juventud 3896, en cuanto al acceso de las y los jóvenes a Educación Integral en Sexualidad y acceso a métodos anticonceptivos, a las que sectores conservadores se oponen a que sean incluidas, y leyes restrictivas en torno al aborto, donde en algunos casos, como El Salvador, está prohibido en cualquier circunstancia. Por otra parte, las mujeres jóvenes, que viven de comunidades rurales, en condiciones de pobreza y pobreza extrema, en otras situaciones vulnerables, enfrentan múltiples dificultades cuando se trata de ejercer un poder y control significativo respecto a la toma de decisiones sobre su vida sexual y reproductiva.

Por otra parte hay que conocer las recomendaciones que se hacen desde instituciones que tienen el conocimiento científico y una postura que beneficia a la población más afectada frente a la problemática del Zika.

El Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), afiliada a la Federación Mundial de Ginecología y Obstetricia hace la siguiente declaración sobre la emergencia por el virus del Zika:

Exhortamos a los gobiernos de nuestra región para que esta crisis global sea la oportunidad para reducir la desigualdad en y entre los países (Objetivo 10 de Desarrollo Sostenible), pues sin la eliminación de las desigualdades, no se avanzará en el desarrollo sostenible y para esto se requiere:

- Asegurar que las mujeres y las adolescentes tengan acceso a una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, incluyendo la anticoncepción de emergencia, especialmente para aquellas que viven en condiciones de pobreza, en zonas rurales y áreas periurbanas. Solicitar a las mujeres retrasar su embarazo sin proporcionarles las herramientas para hacerlo es inconcebible.

- Ampliar el acceso a servicios de aborto seguro. En una región con una de las legislaciones más restrictivas a nivel global en materia de aborto, las mujeres tienen el derecho de decidir, acorde a las legislaciones de cada país, la interrupción voluntaria del embarazo y cuándo hacerlo. No sólo durante esta crisis de salud pública, sino siempre.

- Implementar campañas de sensibilización para que las mujeres y las jóvenes accedan a información sobre el virus del Zika que les permita prevenir la presencia de la enfermedad y estar conscientes de los riesgos en que incurren si deciden tener hijos/as.

- Mayor apoyo para las mujeres que deciden continuar con su embarazo y para aquellas que pudiesen tener hijos/as nacidos/as con microcefalia.

- Acceso universal a las pruebas para detectar el virus del Zika en etapas tempranas del embarazo y a las tecnologías diagnósticas para la evaluación fetal.

- Liderar una respuesta coordinada al virus del Zika, a través de involucramiento de actores de diferentes sectores, incluyendo a la sociedad civil.

Rechazamos las absurdas recomendaciones de los gobiernos del área ante la epidemia del Zika, y planteamos a las organizaciones de mujeres y jóvenes que realicen acciones coordinadas para exigir a la implementación de programas de educación sexual y la dotación de anticonceptivos a la población femenina.